

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de julio de 2026, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA – (SOFSA), Andrés PRATI, Romina FUERTES, Carolina HARTMANN y Francisco SOLARI, en representación de la Gerencia de Compras; y Facundo LARRALDE en representación de la Subgerencia de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Abreviada Nacional N.º 5/2026, que tramita mediante Expediente EX-2026-40502493- -APN-SG#SOFSE, para la "ADQUISICIÓN DE CALZADOS".

En tal sentido, se constató la presentación de NUEVE (9) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

1.- **Firma:** BORIS HNOS. S.A. Fecha 28 de julio de 2026. Horario de recepción 09:40 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 91.157 emitida por PACIFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 46.049.785,95). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE (\$ 920.995.719.-) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de TRES (3) bultos con TRES (3) ítems con N.º de precintos 908549, 908543 y 908579, en carácter de muestras.

2.- **Firma:** INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I.y.C. Fecha 28 de julio de 2026. Horario de recepción 12:50 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 1657108 emitida por ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A., por la suma de PESOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE (\$ 18.334.914.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 366.698.280.-) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de UN (1) bulto con UN (1) ítem con N° de precinto 908562, en carácter de muestra.

3.- Firma: CON ARGENTINA S.R.L. Fecha 29 de julio de 2026. Horario de recepción 09:05 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 1005376 emitida por FIANZAS Y CRÉDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 12.138.095,81).

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISIÉS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 242.761.916,25) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de UN (1) bulto con UN (1) ítem con N° de precinto 908514, en carácter de muestra.

4.- Firma: SECURITY SUPPLY S.A. Fecha 29 de julio de 2026. Horario de recepción 09:06 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 747004 emitida por AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 43.030.264.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA MIL NOVECIENTOS (\$ 459.070.900.-) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de TRES (3) bultos con Remito N° 00001-00097225 el cual declara TRES (3) ítems con N° de precintos 908517, 908540 y 908550, en carácter de muestras.

5.- Firma: VICLA S.A. Fecha 29 de julio de 2026. Horario de recepción 09:56 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 258.267 emitida por CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 9.300.000.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) Planilla de cotización por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS (\$ 177.300.900.-) más IVA. -----

(v) Planilla de cotización Alternativa por la suma de PESOS CIENTO VEINTISEIS MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 126.006.300.-) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de DOS (2) bultos con Remito N° 00002-00024669 el cual declara DOS (2) ítems con N° de precintos 908547 y 908582, en carácter de muestras.

6.- Firma: DUBNO S.R.L. Fecha 29 de julio de 2026. Horario de recepción 10:15 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 000001009278 emitida por MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES (\$ 34.000.000.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) Planilla de cotización por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 649.597.174,36) más IVA. -----

(v) Planilla de cotización Alternativa por la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 665.593.963,39) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de SEIS (6) bultos con Remito N° 0001-00000175 el cual declara SEIS (6) ítems con N° de precintos 908518, 908523, 908532, 908534, 908541 y 908564, en carácter de muestras.

7.- Firma: MARIANA S.A. Fecha 29 de julio de 2026. Horario de recepción 10:20 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 000001009274 emitida por MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES (\$ 34.000.000.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) Planilla de cotización por la suma de PESOS SEISCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 613.224.778.-) más IVA. -----

(v) Planilla de cotización Alternativa por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 657.256.753.-) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de SEIS (6) bultos con Remito N° 0001-00087621 el cual declara SEIS (6) ítems con N° de precintos 908513, 908526, 908530, 908531, 908537 y 908539, en carácter de muestras.

8.- **Firma:** BORCAL S.A.I.C. Fecha 29 de julio de 2026. Horario de recepción 10:47 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

- (i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 000000257877 emitida por INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A., por la suma de PESOS TREINTA Y SIES MILLONES (\$ 36.000.000.-). -----
- (ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.
- (iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.
- (iv) La planilla de cotización por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 656.689.800.-) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de TRES (3) bultos con Remito N° 0002-00004750 que declara TRES (3) ítems con N° de precintos 908501, 908505 y 908516, en carácter de muestras.

9.- **Firma:** FABRICALCO S.R.L. Fecha 29 de julio de 2026. Horario de recepción 11:22 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

- (i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 747329 emitida por AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MILLONES (\$ 52.000.000.-). -----
- (ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.
- (iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.
- (v) Planilla de cotización por la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 827.052.630.-) más IVA. -----
- (v) Planilla de cotización Alternativa por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 797.868.800.-) más IVA. -----

b) Muestras:

Se deja constancia de la presentación de CUATRO (4) bultos con Remito N° 00001-00002015 que declara CUATRO (4) ítems con N° de precintos 908525, 908528, 908529 y 908552, en carácter de muestras.

Presencian el acto Darío Gustavo VARAS, D.N.I. 12.533.035, quien dice representar a la firma SECURITY SUPPLY S.A. y Luis PIGNATARO, D.N.I. 14.394.628, quien dice representar a la firma BORCAL S.A.I.C.

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 13:09 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. -----


BORCAL S.A.I.C.
LUIS PIGNATARO
APODERADO


Darío Varas
Security Supply S.A.


F. Corralle HSMA


Andrés Boti
CEO/REFSA


ROMINA FUSTER
GCO/LOFSA


Carolina Hertzman
GCO/SORSA


Solami FMA
GCO/SORSA